



**ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 13 BIS/2016
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la llave, "Patrimonio Cultural de la Humanidad", siendo las 18:00 horas del día 27 de Mayo del año dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I; III; IX; y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento, los CC. **Homero Gamboa Martínez**, Presidente Municipal Constitucional; **Rafael Muñoz Sandoval**, Síndico Único, **Irene Salamanca Zamudio**, Regidora Primera; **Roque Arturo Salgado Ponce**, Regidor Segundo, **María Antonia Román Montalvo**, Regidora Tercera, **Débora Vives Iñiguez**, Regidora Cuarta y **Eduardo Reyes Gil** Regidor Quinto, asistidos por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, **Arturo Vázquez Vázquez**, se inicia esta Sesión Extraordinaria número 013 BIS /2016 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Lectura del acta anterior.
- 4.- El C. **Presidente Municipal Constitucional**, presenta al H. Cabildo propuesta para ocupar el Cargo de Titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública de Tlacotalpan, Ver
- 5.- Aprobación de la propuesta.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura

A continuación hace uso de la voz, el C. Arturo Vázquez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, diciendo: "con el respeto que me merece el Honorable Cabildo, me dirijo a ustedes, para dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día, se procederá a realizar el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA**, para lo cual, se solicita respetuosamente que al escuchar su nombre, levantar su mano y decir la palabra "Presente".

- C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional
- C. Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único
- C. Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera
- C. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo



Por el Tlacotalpan que avanzamos

- C. María Antonia Román Montalvo, Regidora Tercera Municipal.
- C. Débora Vives Vilguez, Regidora Cuarta
- C. Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto

Los mencionados al ir escuchando su nombre, levantaron la mano y expresaron la palabra "Presente", por lo que se constata la presencia del Presidente Municipal, el Síndico Único y cinco Regidores, existiendo **quorum legal**, cumpliéndose con ello lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento c. Arturo Vázquez Vázquez, da fe y declarando la legalidad de la presente sesión de cabildo.

2.- En el desahogo del punto número dos del orden del día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento Arturo Vázquez Vázquez, somete a consideración del Cabildo el orden del día para su aprobación, es aprobado por UNANIMIDAD.

3.- Siguiendo con el punto número tres, se da lectura al acta de sesión de cabildo anterior

4.- A continuación hace uso de la voz el C. Homero Gamboa Martínez, y expresa lo siguiente: " **HONORABLE CABILDO, COMO USTEDES SABEN LA LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ, QUIEN HA VENIDO FUNGIENDO DESDE EL PASADO 7 DE MARZO DEL AÑO 2014, COMO TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE TLACOTALPAN, VER, POR CUESTIONES PERSONALES Y LA BÚSQUEDA DE NUEVOS RETOS EN SU VIDA PROFESIONAL HA DIMITIDO CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE A LAS FUNCIONES QUE ATINADAMENTE HA VENIDO DESEMPEÑANDO DE MANERA MY PROFESIONAL Y RESPONSABLE, POR LO QUE LAMENTABLENTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO CONTARA MAS CON SUS SERVICIOS.**

POR LO ANTERIORMENTE CITADO, CONSIDERANDO EL DERECHO QUE TIENEN LOS CIUDADANOS AL ACCESO A LA INFORMACION COMO UNA GARANTIA QUE DEBE OTORGAR TODO SUJETO OBLIGADO Y MAXIME DE UN ORDEN DE GOBIERNO COMO EL NUESTRO, HABIENDO SIDO CREADA EN ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION, ES IMPERATIVO EVITAR QUE ESTE ACÉFALO ESTA IMPORTANTE ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 FRACCION XVII DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 26 PUNTOS 3 Y 4 , ASÍ COMO EL 29 DE LA LEY 848 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE PROPONE PARA OCUPAR A PARTIR DE LA FECHA LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE TLACOTALPAN, VER. AL C. LIC. EDUARDO RICARDO GARCÍA REYES,



CONSIDERANDO SU PERFIL ACADÉMICO, TRAYECTORIA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ADEMÁS DE HABERSE DESEMPEÑADO COMO AUXILIAR EN ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, CONSIDERO PUEDE SER EL SERVIDOR PÚBLICO IDÓNEO PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE TAN IMPORTANTE ENCOMIENDA DE TRANSPARENTAR LA INFORMACION DE LAS POLITICAS Y ACCIONES DE NUESTRO GOBIERNO MUNICIPAL.

5.- APROBACION DE LA PROPUESTA.-

Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Arturo Vázquez Vázquez, y solicita al Honorable Cabildo se manifieste aprobando o rechazando las propuestas arriba mencionada del C. Presidente Municipal, ante lo que los ediles presentes, levantan su mano en señal de aprobación, votando por UNANIMIDAD.

6.- ASUNTOS GENERALES:

ACUERDO:

1.- EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, APRUEBA POR UNANIMIDAD, OTORGAR NOMBRAMIENTO AL LIC. EDUARDO RICARDO GARCIA REYES, COMO TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE TLACOTALPAN, VERACRUZ.

7.-CLAUSTRACION:- No habiendo otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de esta Sesión extraordinaria de Cabildo número 013 BIS /2016, a las 19:00 horas, del día 27 de Mayo, del año dos mil dieciséis, firmando al calce los que en ella intervinieron para dar legalidad y remitirlo ante el H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, én unión con el suscrito Secretario quien da fe, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la ley orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave

FIRMESE LA PRESENTE ACTA EXTRAORDINARIA 13 BIS/2016 PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR Y REMITASE AL HONORABLE CONGRESO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

[Handwritten signature in a circle]

[Handwritten signatures on the right margin]



EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Handwritten signature]

C. GRAL. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ



[Handwritten signature]

C. ING. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL
SÍNDICO ÚNICO



[Handwritten signature]

C. PRORA. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO
REGIDORA PRIMERA



[Handwritten signature]

C. LIC. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE
REGIDOR SEGUNDO

C. MARÍA ANTONIA ROMÁN MONTALVO
REGIDORA TERCERA

REGIDURÍA TERCERA
2014-2017

[Handwritten signature]

C. LAE. DÉBORA VIVES INIGUEZ
REGIDORA CUARTA

C. EDUARDO REYES GIL
REGIDOR QUINTO



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
C. CP. ARTURO VÁZQUEZ VÁZQUEZ

